



Municipalidad Indígena Lenca de San Francisco de Opalaca
Departamento Intibucá
Republica de Honduras Centro América
Correo: sfopalaca@yahoo.es



SERVICIOS PRESTADOS

DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA

FEBRERO 2023

IMPUESTOS MUNICIPALES

N°	SERVICIOS PRESTADOS	DESCRIPCION
1	Impuesto Personal	El impuesto personal es un gravamen que pagan las personas naturales sobre los ingresos anuales percibidos en el término municipal
2	Impuesto sobre Bienes Inmuebles.	Es el tributo que recae sobre el valor del patrimonio inmobiliario, ubicado en el municipio, cualquiera que sea el domicilio del propietario o de lo que posea con animo de dueño de conformidad con el artículo número 76 de la ley de municipalidades.
3	Impuesto Industria, Comercio y Servicios.	El impuesto sobre Industria, comercio y servicio es un gravamen mensual que recae sobre los ingresos anuales generados por las actividades de la producción ventas o prestaciones de servicios.

TASAS ADMINISTRATIVAS Y DERECHOS

- ➔ Renovación de permiso de operación de negocios.
- ➔ Aviso o notificación de cobro de negocios.
- ➔ Hacer respaldo de ingresos diarios.

N°	SERVICIOS PRESTADOS	DESCRIPCION
1	Autorización de Fierro para herrar	Constancia emitida para que el contribuyente pueda mandar a elaborar su propia marca de errar la cual después será registrada en la oficina de Justicia Municipal.
2	Licencias otorgadas por tastazo	Licencia otorgada para el destazo matanza de ganado, así como para la preparación y conservación de carnes.
	Vistos Buenos (Carta de Venta)	Es el documento que se emite en el departamento de Justicia Municipal como contrato de compra venta por la transacción de un



3		semoviente de ganado mayor entre dos partes (comprador y vendedor) en donde se describen los generales de ambas partes para realizar la acción de la venta, así mismo se realiza la descripción del semoviente ganado.
4	Constancias de origen y vecindad	La carta de identificación o vecindades un documento que acredita que una persona es originaria de algún lugar y la expide el secretario municipal de la localidad.
5	Permiso de Apertura de negocio.	Es un documento fundamental que se le extiende a la persona para poder tener su negocio, tal y como el nombre lo indica, que se le otorga en las alcaldías municipales, sin fines de lucro pueda trabajar y funcionar de manera legal en un lugar establecimiento.

Jefe de Administración y Control Tributario
Orbelina Ramos Rodríguez

